

Guayaquil, 15 de Enero del 2012

Señores Accionistas
ECOVIPSA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de ECOVIPSA S.A. consiste en el fomento y desarrollo de turismo en agencias de viaje y operadora de turismo, área en la que se desenvuelve desde noviembre del 2008.

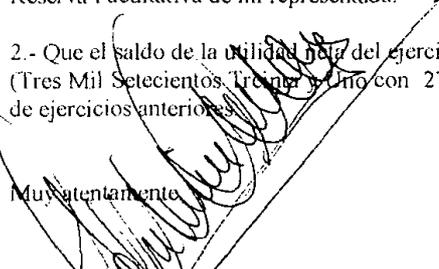
Durante el ejercicio económico del 2010 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 144.567,89 (Ciento Cuarenta y Cuatro mil Quinientos Sesenta y Siete con 89/100 Dólares).
- b) Los Gastos Administrativos y de Ventas ascienden a los US\$ 133.840,04 (Ciento Treinta y Tres Mil Ochocientos Cuarenta con 04/100 Dólares).
- c) Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 4.310,01 (Cuatro Mil Trescientos Diez con 01/100 Dólares).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2011 luego de la conciliación tributaria y de la participación a trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 4.145,85 (Cuatro Mil Ciento Cuarenta y Cinco con 85/100 Dólares).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

- 1.- Que el 10% del valor de la utilidad neta del ejercicio 2011, esto es la suma de \$ 414,58 (Cuatrocientos Catorce con 58/100 Dólares) pasen a formar parte de las reservas de la compañía distribuidas de la siguiente manera: \$ 300,00 formen parte de la Reserva Legal y el saldo \$ 114,58 formen parte de la Reserva Facultativa de mi representada.
- 2.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2011, esto es la suma de US\$ 3.731,27 (Tres Mil Setecientos Treinta y Uno con 27/100 Dólares), formen parte de la Utilidad neta distribuida de ejercicios anteriores.

Muy atentamente,


Jackeline Zúñiga Miranda
Gerente General

c.c. Comisario
File

